Año .

DE COMPOSTELA

Num. 304

No se publica los dias siguientes á festivos.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiage, Administración del periódico, -Fuera, en casa de los errespensales. — Los anuncies y comunicados se pagarán á precies onvecionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2

Diciembre de 1896.

Domingo 20 de

No se admiten los originales sin firma,

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta. — Demás puntos de España, trimes tre, 3.50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semetres. 25 ·

Según informes recibidos de Manila e. general Polavieja se de licarà à reorganizar el ejército antes de e nprender las operaciones en gran escala. Esta misma cantinela la hamos oido de lábios de Weyler cuando llegó á la Habana en sustitución del general Martinez Campos; entonces en Cuba como ahora en Filipinas el desbarajuste de la campaña era grande, sus planes funestos y la pujanza del enemigo deciase ser mas bien debida al desconocimiento de la tactica por nuestra parte, que no à las fuerzas y recursos de aquél. Pasó el tiempo, Weyler pudo estuliar à conciencia el problema de la guerra, fué acumulando todos los materiales que él creia indispensa bles, to las las tropas que él juzgó necesa. rias, y sin embargo la guerra continua revistiendo un caracter perdurable, la opidión se agita, impaciéntanse las muchedumbres, y Weyler ya mira en lontananza como desde el pedestal de su gloria va á caer entre las ruinas de las falsas reputaciones. Nosotros ahora no acriminamos à Weyler sino que solamente referimos la verdad de las cosas; sobre la conducta de este general comienza el pueblo español á pronunciar su fallo y realmente el instinto de las naciones por lo que atañe à la conservación de su vida nunca yerra. La guetra de Cuba interesa las entrañas de la pa-

Polavieja marchó á Filipinas también por la unánime aclamación del pueblo español para sustituir à un general desprestigiado y torpe en el desempeño de sus funciones, y Polavieja comienza bajo los mismos auspicios que Weyler reorganizando el ejército y estableciendo nna base de operaciones que juzga indispensable para la victoria; hasta aquí no hay nada de nuevo, no tenemos todavia por qué regocijarnos en vista de la previsión y de la prudencia del jefe superior del Archipiélago, pues por ahí empiezan todos, ese es por lo visto el camino trillado preámbulo forzoso de ulteriores desaciertos ó de futuros y grandes tiempos. Nosotros no formamos crítica, pues solamente consignamos los hechos.

Ahora estudiando filosóficamente el asunto, atendiendo à la razón de ese continuo ir y venir de generales sin mas provecho que el de prolongar las desdichas de la patria, podemos afirmar que España no llegó todavía á la época de su reabilitación porque para esto se necesitarian grandesacontecimientos y los acontecimientos llevan consigo aparejada la existencia de grandes hombres. Es difícil averiguar si los cataclismos sociales hacen surgir los personajes ilustres o si por el contrario estos son los que asignan aquellos, mas como quiera que sea ambascosas se mues. tran para formar los sucesos de indeleble recuerdo en la historia, Nosotros tenemos en verdad infortunios de sobra para poder emprender el camino de los gloriosos ideales, pero en cambio nos falta el génio ó siquiera el talento que haya de guiarnos en medio de unas circunstancias tan difíciles y azarosas. No tenemos otro remedio que resignarnos ante los designios de la Providencia en cuya mano están los destinos de los pueblos, y si todavía no hemos llegade en nuestras desgracias á la cumbre del Calvario sigamos con valor le cuesta de las amarguras.

INTERESANTE A LOS PROFESORES De Instrucción primaria.

La «Gaceta de Madrid» publica el Reglamento para la provisión de escuelas publicas de primera enseñanza, siendo sus Principales disposiciones las siguientes:

Las escuelas de niños se proveerán en maestros y las de niñas y parvulos, solamente maestras y las mixtas siempre en

maestras y en su defecto en maestros. Las escuelas públicas, excepto las

de enseñanza superior, se dividirán para su provisión por concurso en cuatro clases: La primera comprenderá las escuelas que tengan sueldo inferior á 825 pesetas anuales que se proveerán por concurso unico. La segunda las que se hallen dotadas con 825 pesetas que se proveerán una vez por oposición y otra por concurso de traslación. La tercera las que lo estén con 1.100, 1.375 y 1.650 pesetas que se proveerán una por traslación y otra por ascenso. Y la cuarta las que disfruten 2.000 ó más pesetas que se proveerán una vez por oposición, otra por traslación y otra por ascenso, excepto las de Madrid que serán provistas una vez por oposición y otra por concurso único.

Las plazas de auxiliares se proveerán siempre por oposición. Se exceptúan las auxiliarias de las esuelas practicas incorporadas á las normales que seran consideradas como escuelas públicas superiores de las capitales respectivas. Para esperar à estas últimas será preciso poseer el título de maestro superior, y el de normal para optar à las regencias de dichas escue.

Se prohibe la permuta à los maestros que no lleven tres años por lo menos sirviendo la misma escuela, á no ser que le permuta tenga por objeto reunir en un mismo punto á maestra y maestro unidos en matrimonio.

Provisión interina. Tan pronto como las Juntas provinciales tengan conocimiento de alguna vacante, procederán al nombramiento de maestro interino de aquella si la dotación no alcanza á 825 pesetas; si tuviese éste ó superior sueldo hasta 1.375 pesetas inclusive, el nombramiento corresponderá al Rectorado y si excediese de 1.375 pesetas á la Dirección general. Si la escuela tuviese auxiliar este será el maestro interino, nombrándose entonces un auxiliar suplente con la mitad de sueldo del Maestro propietario.

Concursos.-El concurso se divide en único de traslación, y de ascenso.

El plazo para la presentación de documentos será de un mes, à contar desde el dia de su publicación en la «Gaceta de Madrid water the about ext a

Las instancias se dirigirán á la Autoridad á quien corrosponda el nombramiento en ellas señalarán el orden de preferencia de las escuelas.

Cuando se soliciten Escuelas cuyo nonbramiento corresponda al Ministro de Fomento o al Director general, no se admitirá más de una instancia para las vacantes que existan del mismo grado y sueldo en todas las provincias. Si el nombramiento fuere de la competencia de los Rectores, se necesitarán tantas instancias documentadas cuantas Escuelas del misme suelde y grado se pretendan en los mismos distritos universitarios.

No se otorgarán en lo sucesivo más derechos de preferencia para los efectos del concurso que los taxativamente señalados en este reglamento.

El orden de preferencia en el concurso único será el siguiente: 1.º Oposiciones aprobadas desempeñando à la vez en propiedad Escuelas juntamente à la primera clase. 2.º Mayor sueldo disfrutado en propiedad 3.º Años de servicio, acumulandose uno más para título superior y dos por el Normal. 4.º Oposiciones aprobadas 5.º Superioridad de título à falta de servicios 6.º Resultados en la enseñanza. 7.º Servicios interinos.

El orden de preferencia en el concurso de traslación á Escuelas de mas de 825 pesetas serà el siguiente: 1.º Opositores postergados 2.º Los que disfruten o hayan disdisfrutado mayor sueldo legal 3.º Igual al del concurso único 4.º Igual al 6.º 5.º Igual al 4.º del citado concurso.

Para ser admitido al concurso de traslación á Escuelas de 2.ª 3.ª y 4.ª clase, será condición indispensable llevar al frente de

la Escuela que se esté sirviendo al solicitar la traslación 2 años por lo menos.

Para ser admitido á concurso de ascenso á escuelas de 3.ª y 4.ª clase, será condición indispensable haber desempeñado en propiedad, durante dos años por le menos

Escuelas dotadas con el sueldo inferior inmediato.

El orden de preferencias en los concursos de ascenso será el siguiente: 1.º Años de servicio en la categoría inmediata inferior 2º Años de servicio en propiedad, desde su ingreso en el magisterio abonandose uno más por el título superior y dos por el Normal 3.º Mejores resuitados en la enseñanza 4.º Mayor número de oposiciones aprobadas.

Oposiciones. - Las Escuelas Auxiliares se dividen en dos clases: 1.º de sueldo igual ó superior á 825 pesetas, y menor de 2000; y 2.2, de 2000 ó mas pesetas de dotación.

Las oposiciones à Escuelas y auxiliarias cuyo sueldo no llegue à 2000 pesetas se verificarán anualmente en Madrid, Barcelona, Valladolid, Santiago, Granada, Canarias, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Oviedo, Salamanca y Baleares.

Se anunciarán antes del 20 de Enero en las seis primeras de dichas capitales y dentro del mes de Julio en las seis restantes.

Las oposiciones à Escuelas y auxiliarias dotadas con 2000 ó más pesetas se celebraran en Madrid todos los años y serán anunciadas por la Dirección general en los 15 primeros días de Enero.

Para tomar parte en las oposiciones es condición indispensable poseer el título de Maestros ó Maestras del grado á que se aspire.

Para optar por oposiciones á las plazas de Regente de Escuela práctica agregada à una Normal, se necesita tener el título de Maestro ó Maestra normal; y para aspirar á las auxiliarias de dichas regencias, el de Maestro o Maestra superior.

Las solicitudes de los aspirantes á oposiciones à Escuelas de sueldo inferior à 2000 pesetas se presentarán en el Rectorado respectivo en el espacio de los 30 días siguientes á su publicación en la «Gaceta.))

Los que deseen tomar parte en oposiciones à Escuelas de 2000 ó más pesetas deberán solicitarlo en la Dirección general de Instrucción en el mismo tiempo que las anteriores.

Los tribunales de oposición á Escuelas elementales o seperiores del primer grupo se compondrán de los cinco Vocales siguientes: un Cura Párroco de la capital de la circunscripción que designará el Diocesano; un Inspector provincial, designado por la Inspección general del ramo; un ridos. Profesor de Escuela Normal, propuesto por el Rectorado respectivo y dos Maestros nombrados por la Dirección general, propietarios de escuela de igual grado, que posean titulo Normal o superior, cuenten más de cuatro años de servicios y hayan ingresado por oposición directa en el Magisterio. set sun esua fei ne emi

Los tribunales de oposición á Escuelas superiores de niños dotadas con 2000 ó más pesetas, se compondrá de siete Jueces Un Consejero de instrucción pública; un Canónigo por oposición, de la Catedral de Madrid, un Inspector de primera enseñanza, un Profesor de la Escuela Normal Central y tres maestros que tengan las condiciones expresadas en el caso ante-

Los Tribunales de oposiciones à Escuelas de niñas y de párvulos se constituirán en la misma forma que los anteriores, sustituyendo el Profesor de la Escuela Normal con una de la misma clase, y dos Maestros con dos Maestras propietarias de Escuela que reunan las condiciones exigidas en los casos anteriores.

Los ejercicios de oposición serán de tres clases: escritos, orales y practicos.

El ejercicio escrito se compondrá de tres partes; 1.ª Análisis lógico y gramatical de un periodo; 2.ª Resolución razonada de un problema de aritmética; y 3.ª disertación sobre una lección de Pedagogia.

El ejercicio oral consistirá en contestar à una lección del programa de una de las asignaturas que constituye la carrera del Magisterio y el práctico en explicar una lección al alcance de los niños.

En las oposiciones à Escuelas de niñas se agregarà el ejercicio de labores.

Las dos asignaturas que han de ser objeto del ejercicio oral se sortearan entre las siguientes:

Para Escuelas superiores de niños. -1. Doctrina cristiana é Historia sagrada. 2 ª Teorias de la lectura y escritura. 3. Geometria con aplicación á la Agrimensura. 4.ª Elementos de Geografía. 5.ª Liem de Historia. 6. Conocimientos comunes de Ciencias Físicas y Naturales. 7.ª Agricultura, 8. Nociones de Industria y Co-

Para Escuelas superiores de niñas. 1.ª Doctrina cristiana, Historia sagrada, 2.º Teoria de la lectura y de la escritura. 3.ª Nociones de Higiene y Economia doméstica. 4.ª Nociones de Geografia. 5.ª Idem de Historia de España. 6.ª ldem de Geometria con aplicación á las labores y corte de prendas.

Escuelas elementales de niños, 1.º Doc trina cristiana é Historia sagrada 2.ª Teoría de la lectura y de la escritura. 3.ª Geo metria plana. 4.ª Elementos de Geografia. 5.ª Elementos de Historia de España. 6.ª Nociones de Agricultura,

Escuelas de párvulos y elementales de niñas. 1.2 Doctrina cristiana y nociones de Historia sagrada. 2.ª Teoria de la lectura y de la escritura. 3.2 Nociones de Geografía. 4.ª Nociones de Historia de Espa ña. 5.ª Ligeras nociones de Geometria.

El ejercicio oral no excederá de 20 minutos y las asignaturas sorteadas cada día servirán para todos los opositores que actúen en el mismo.

Despachos oficiales.

Habana 16. (Recibido á las 9-7 n.—Columna de Granada, Alava y Camajuani, mandada por el teniente coronel Alvarez Dara, atacó en Lomas de Oliver (Villas). las partidas de Mayía González, compuestas de unos 1.000 hombres, que se dispersaron completamente, dejando en el campo 24 muertos; entre ellos cinco titulados jefes. La columna tuvo un capitán y doce de tropa heridos.

Reconociendo batallón de Toledo desde el fuerte de Soroa (Pinar) Loma Dolores batió pequeña partida. Hizo siete muertos y cogió armas. El batallón tuvo cuatro he-

Las columnas de la Habana siguen practicando reconocimientos por las lomas y maniguas. El enemigo parece acentuar su dirección hacia Matanzas. Se le activa per-

Presentados cuatro en Pinar y tres en Matanzas .- Weyler .

FILIPINAS

Manila 16. - No tengo noticias insurrección laguna Lanao.

Hoy sale para Mindanao un cañonero. Polavieja.

PARENTESIS LOS AMORES DE CLARA

(Fragmento)

Y sin creer que llegara acaso un día Que en dolor se trocara El rico manantial de su alegría; En un vergel risueño así vivía De infinito placer la bella Clara, Que hermosa competia con las flores. Sincera y arrobada en sus amores, Mirando al porvenir que la esperaba, Del deseo à la cumbre ya subida No viendo del abismo la pendiente En su locura tanta dicha ansiaba Que juzgaba la vida Eden de amor sonriente. Y tal pensando como alla las hadas

Pensaran en sus mágicos jardines, Las cosas ciertas son casi nonadas, Carga in itil en célicos tragines.

Quizá imposible fuera Ni con la misma luz del Mediodia Hallar tanta quimera Como siempre en su mente discurria: Tan pronto divagaba en ilusiones De contento y de paz, de amor risueño, O ya ponia empeño Formando sus razones, En explicar certeza Con ciencia algo hechicera, Llevando la cuestión bastante lejos, Si se amarán los viejos O si han tal vez amado Y luego en el trascurso de los años Habrán quizá olvidado Merced a repetidos desengaños. Ni acierta como dos que bien se quieran Se olviden sin que mueran, Sabiendo que en el mundo los dolores Forman crisol de amores. Y con un juramento el más sincero Que de su linda boca habrá salido Juró morir primero Que poder olvidar al ser querido.

José Vázquez Eleizegui.

De todas partes

En algunos lugares de la Rusia de Europa se han sentido estos dias temblores de tierra. En un sole dia hubo cinco sacudimientos en el pueblo de Atbachy.

Lluvia roja y lluvia negra.

A la academia de Ciencias de Paris se le ha comunicado que en Tunez ha caído últimamente una lluvia de coloración rojiza debida à la intervención en el agua de corpúsculos microscópicos de origen mineral: cuarzo, feldespato y mica.

De otra comunicación por el estilo ha tenido también conocimiento la docta corporación francesa. En esta se trata de una lluvia negra caída en Cochinchina. Según el químico Girard, esa coloración ha sido producida por la presencia de residuos de granos de arroz ennegrecidos por el aire y la humedad del terreno.

Como se ve la ciencia explica esto satisfactoriamente para que no se vea en ello nada sobrenatural, pero los naturales de Tunez y de Cochinchina, ignorantes de esto, consideran esta clase de fenómenos como de mal augurio.

De un fenómeno verdaderamente sorprendente da cuenta un periódico habanero que tenemos á la vista y que vamos á referir, porque es en alto grado curioso. En el pueblo de Placetas una señora ha dado à luzuna criatura con abundante pelo y dientes y con un peso de 20 libras. Este ser no ha tenido la gestación corriente. Para que todo sea prodigioso, su permanencia en el claustro materno se ha prolongado de un modo excesivo, pues si el colega cubano no exagera, resulta que tuvo

En Lexincton, ciudad de 11.000 habitantes, del Estado de Kentucky, se verificó un numeroso meeting en favor de los rebeldes cubanos, acordandose el pedir para los insurrectos el apoyo de los Estados Unidos.

una existencia intra-uterina de veintitrés

meses y once días.

Después de la votación fué quemada entre las acamaciones del populacho la bandera española.

Un voraz incendio ha destruído la fábrica de explosivos de Aschaffenburg, en las cercanías de Francfort, habiendo sido retirados à estas fechas seis cadaveres. En la catastrofe han resultado 16 muertos y nueve heridos.

Desde que el profesor Roentger dió à conocer su famoso descubrimiento de los rayos X; se indicó que la Medicina podía sacar mucho partido aplicándolos a la investigaciones de las enfermedades que danan el organismo humano.

Pues bien, un médico francés, Mr. Bouchard, ha presentado al examen de sus compañeros de la Academia de Ciencias una serie de pruebas radiográficas que presentan la imagen bien perceptible de un caso pleurético en las diversas épocas de la reasorpción del líquido

Otras pruebas relacionanse con tisicos, y en ellas se ve la fotografia de la caja toràxica de numerosos enfermos atacados de tuberculosis pulmonar. En esos casos se observa la presencia de dos cavernas comprobadas por la auscultación |y maravillosamente reveladas por los rayos X.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

«La Gaceta de la Alemania del Norte» declara que las negociacienes entabladas por el Gabinete imperial con objeto de obtener cumplida satisfacción por las ofensas inferidas recientemenmente al consuladogermanico de Lorenzo Marqués, marchan por muy buen camino gracias à la conducta del Gobierno de Lisboa que se ha adelantado à los deseos del de Berlin.

Anade que no puede menos de esperarse que las negociaciones tengan dentro de breves diascompleto y satisfactorio resultado.

Los grandes mercados de Paris, Burdeos y Cette no colocan en la actualidad más que las cantidades precisas de vino para las pocas deman las que se hacen con destino al consumo.

En Paris los precios se sostienen, no obstante saberse ya que la cosecha francesa ha sido una delas mejores desde que tuvo lugar la invación filoxérica. Las calidades superiores que son raras son las únicas que por el momento tienen alguna salida.

En Burdeos y en toda la Giron la se han comprado cantidades muy regulares de vinos blancos de todas clases y procedencias pues la cosecha no ha sido abundante en esta clase de caldos. Para los rojos las ventas han sido de poca importancia.

En Cette y todo el Mediodia el movimiento es insignificante; los negocios escasean y las cotizaciones, si bien se sostienen, no acusan firmeza.

El periólico «Le Temps,» refiriéndose à las iniciativas del Congreso americano, manifie eta la esperanza de que no llegará hasta el iltimo limite en su locura belicosa. Reconoce no obstante, que el peligro existe, y que no puede ocultarse, en interés de la misma España, que aunque parezca para dógico, la muertede Maceo, que debía terminarlo todo, parece que ha de complicarlo más y más.

CELEBRIDADES DEL TEATRO

ARTISTA ITALIANO



Ermete Novelli

ACTRIZ ITALIANA



Eleonora Dusse

España

Agrávase la crisis obrera en Badajoz; En la capital la Junta de socorros suministra 2. 500 raciones diarias á los obreros sin trabajo.

Los recursos de la Junta de Socorros se agotarán dentro de ocho dias.

La población está contristada, y no podrá soportar la crisis si el Gobierno no presta remedio proporcionando trabajo abriendo la carretera de Valverde, único medio de aminorar el conflicto.

En una sola casa de Avila en donde vivian varios individuos de malos antecedentes, recogió la autoridad, en un cacheo que practicó, dos revólvers, una pistola, un puñal tremendo y seis navajas grandes.

Para felicitar las Pascuas de año nuevo al general Weyler le regalarán sus amigos de las Baleares una tarjeta de oro y esmalte magnifica.

Sobre plata mate destácase una alegoría en alto relieve que reproduce el escudo de Mallorca formado en el fondo por un tro-

En la parte inferior se destaca un antiguo ondero en actitud de arrojar la piedra.

feo de banderas.

La figura del ondero es muy gallarda. Bajo una elegante palma se lee la siguiente inscripción: «Al ilustre general Weyler sus amigos.»

Esta demostración cariñosa prueba las generales simpatias que cuenta entre sus paisanos el general Weyler:

En la catedral de Palma se ha cantado un Te Deum en acción de gracias por la victoria de Punta Brava.

El acto ha resultado muy solemne. Asistieron to las las autoridades y numerosas comisiones del Ayuntamiento. Diputación, corporaciones particuleres y del Ejército y Armada.

En el ministerio de Estado se ha recibido un despacho de nuestro ministro en la República del Uruguay, participando que la colonia española alli residente se ha reunido y ha acordado regalar a nuestro Gobierno un buque de guerra cou destino à las costas de Cuba.

Esta determinación es tanto más de agradecer teniendo en cuenta la crisis porque atraviesa el comercio de aquella República americana desde el año 1890.

Segun datos de la Compañía Trasatlántica en estos últimos días han estado en Manila sólo dos vapores de dicha Companía, el «Alfonso XIII» y el «León XIII». El primero salió el 11 de aquella capital y ha pasado por Singapoore de regreso para la Peninsula. En dicha fecha no pudo embarcar el general Blanco porque todavía no habia entregado el gobierno del Archipielago.

Se presume que el Marqués de Peña-Plata continua en Manila y que embarcará en el vapor «León XIII», que debiendo salir de Manila el 23 ó 24, ha pelido el general Polavieja que anticipe la marcha, saliendo el dia 20.

La acción que hemos tenido en Binacayan-dice una carta de Filipinas, - nos ha si lo más favorable que la de Noveleta: los soldados entraron en una trinchera y hallaron un grupo de mujeres indias; éstas. apenas vieron à nuestros soldados, se arrodillaron y pidieron perdon, lo cual consiguieron del bondadoso corazón de los españoles; y cuando volvió uno de ellos la cara al otro lado, dos de ellas sacan de la saya sus bolos y nos matan á este soldado español; para que quieres más, los soldados que ven esto, se arrojan sobre esta canalla, y en un instante fueron cosidas con el machete del Maüser; estas filibusteras manejan muy bien el rifle en los arrabales de Manila se han encontrado bastantes in lias capitaneando, lo mismo que en Batangas y laguna; en fin, tal es el odio que nos tienen, que no puede uno formarse idea, si no lo supiera por dominar la lengua de ellos, estos son los frutos que nos ha lega lo la masonería, y hasta la fecha no homos tomado Noveleta, pormas que Ríos prometió ayer tomar chocolate en el antiguo cuartel.

Despachos officiales. La Real sumilia celebrará este año la fiesta de Navidad de Nuestre señor Jesucrristo con la piedad tradicional en la corte de España.

En la capilla de Palacio se dirá la misa del Gallo la noche del 24, y al dia siguiente y en los demás de la Pascua habrá oficios divinos propios de tan solemnes festividades.

Ya se ha colocado en la estancia del regio alcázar llamada la corbella un hermoso pino de cuatro metros de altura, procedente de la casa de campo, que será el árbol de Navidad, de cuyas ramas, iluminadas por preciosas lámparas eléctricas, penderán lindos juguetes.

En la misma habitación se ha puesto un «nacimiento» con el portal de Belén, reyes magos, pastores y demás figuras que constituyen las delicias de los niños y que tanto regocijan todos los años al Rey don Alfonso XIII y à sus augustas hermanas.

Las famosas «Hijas de Cuba» han celebrado una fiesta cuyo producto se destina à los heridos del llamado ejército libertador; forman el comité seis cubanas y seis yankées de las familias de los principales laborantes.

Ha recibido los Santos Sacramentos el contralmirante don Marcial Sánchez Barcaiztegui, director del personal del ministerio de Marina.

Deseamos el restablecimiento de su salud.

Sección Oficial

La «Gaceta» recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

Gobernación.-Real decreto precedido de exposición, aprobando el reglamento organico que se inserta del Cuerpo de Correos.

Real orden dictando reglas para el mejor desempeño de su cometido de la Junta de propaganda y organización del noveno Congreso internacional de higiene y demografia. Permusa ana no mandotto y nes

Guerra. - Real decreto nombrando gobernador militar de la provincia de Jaca al coronel de Infanteria don Joaquín de los Rios y Butrón.

Otro autorizando la compra por gestión directa de una estufa locomovil de desinfección para el Hospital militar de Santoña.

Marina. - Real decreto disponiendo que durante el año 1897 puedan ser llamados al servicio activo 4.008 individuos de la suscripción maritima.

Otro autorizan lo por gestión directa la adquisición de 950 correajes Mauser para el apostadero de Filipinas.

Otro para adquisición directa en el extranjero, del vapor transporte de ruedas «Principe de Gales »

Otro promoviendo al empleo de jese de Centro del Cuerpo de Telégrafos à D Federico de Montes y Nicoli en ascenso por vacante.

Gracia y Justicia.—Real orden disponiéndo que los canónigos del Sacro Monte de Granada se consideren como de Metropolitana a los dos años de residencia.

Hacienda. - Reales ordenes concedien lo franquicia del impuesto de tráfico por carbones minerales y cok à la Compania anónima Iberia de Bilbao, à la fabrica de fundición en San Rafael, de Cartagena; à la Sociedad Pradera y Compania, de Bilbao; à la de Rentero, de Cartagena; à los talleres de Zorrosa, de idem; a los de Deusto. de id; à la de alambres de Cadagna, de id; y à la de la Purisima Concepción, de Garrucha

Fomento.-Real orden rectificando y aclarando dudas sobre la provisión por concurso de catedras en Universidades é Institutos.

Augs de servicie ou «Boletín oficial» de la provincia.

Circular dictan lo: reglas para la Inspección, comprobación y contratación de pesas y medidas.

Disposiciones de interés particular. -Estracto de las sesiones de la última reunión de la Diputación provincial.

«Diario Oficial del Ministerio de la Guerra»

-R. O. aprobando la propuesta de ascensos de celadores de fortificación en el cuerpo de Ingenieros.

Destinos en el cuerpo de Sanidad Mi-

-Destinos en el cuerpo de Artille ía: el coronel don Ernesto Ollero y Carmona à director del parque de Artilleria de el Fe-

El teinente coronel don Carlos González Cutre à mandar el 4.º batallón de plaza que guarnece el Ferrol.

-Pensiones: - Concediendo la de 182.50 pesetas anuales à Maria Suárez Vilas viuda del artillero Bernardo Campos Camiño, que se le abonarán por la Delegación de Hacienda de la Coruña.

-Aprobando varias propuestas de recompensas por hechos de armas realiza-

dos en la campaña de Cuba. -Resoluciones de interés particular.

DESDE ALLARIZ

Sr Director de EL ECO DE SANTIAGO.

En una de las Rauniones que en familia diariamente se celebran en esta villa, dos personalidades de posición plantearon el siguiente tema: ¿Quién tiene causado mayor número de males, Maceo á España ó el Alcalde de Allariz à sus administrados?

Uno de los alli reunidos observó, que el amor propio tomaba cartas en el asunto entonces les indicó la conveniencia de suspender la discusion y que un tribunal resolviera la controversia. Aceptaron la idea y nombraron aquel, compuesto de tres personalidades de talento y honradez.

Hasta hoy ha celebrado dicho Tribunal tres reuniones y en todas ellas hubo discusiones llenas de argumentos en pro y en contra de cada uno de los caprichosos contendientes y sin embargo no se someterá el dilema á votación hasta tanto no se adquieran algunos datos de la Maestra del Piñeiro, Justa Cosido y Luisa Vazquez

con quienes dicho Alcalde tiene roce. Entre los Alaricanos existe gran expectación é impaciencia por conocer el fallo de tan probo tribunal y la opinión más cuerda que en otras ocasiones, reserva el suyo hasta conocer aquel y conviene en que de parte á parte militan consideracio-

nes de calibre. Segun se dice pronto terminara tal impaciencia ya que más pronto serán publicadas las conclusiones del acuerdo que la mayoría tome en el caso que los de la lucha no llegaran á un acuerdo á impulsos de los argumentos que los vocales del Tribunal vienen aportando en las deliberaciones de referencia.

Esperemos por consiguiente,

El corresponsal.

Según nos comunican del Rosal, (Pontedra) à las diez de la noche del dia 13 se declaró un incendio en la casa que habitaba Teresa Dorna, soltera, de 60 años de edad y que se dedicaba á la venta de la pinocha (hoja seca de pino.

El incendio debió propagarse con gran intensidad, puesá los pocos momentos, sin que nadie se apercibiese, la casa quedo cenvergida en esconbres.

A la pobre mujer debió sorprenderla el siniestro despues de haberse acostado, porque salió à la calle casi desnuda, y se sospecha que por haber pretendido rescatar algun objeto de las llamas, penetró de nuevo en la vivienda, muriendo abrasada. Su cuerpo fué reducido casi à cenizas, lena. Cuando el juzgado se presentó nopudo hallar mas que un hueso perteneciente à una de las extremidades inferiores y porciones muy pequeñas de carne carbonizada.

Por iniciativa del clero de Silleda y de los párrocos de Taboada y Cortegada celebróse una brillante sole mnidad religiosa en honor à la Purisima Concepción de Maria conmemorando la victoria de nuestro ejército en la gran Antilla.

sure decident de Pedagonsi son s

y sentida oracion sagrada alusiva al acto, recordando los triunfos obtenidos por España en las distintas épocas de la historia merce l'a la protección divina como premio de su espíritu católico, que fué unanimemente elogiada.

El templo estuvo concurridisimo.

Don Carlos de Borbon dispuso que en un templo de Venecia se digan misas por el alma del que fué redactor de «El Correo Español» é hijo preclaro de Galicia D. Antonio Santiago Somoza, fallecido el dia 24 de este mes del pasado año.

Nuestra colega «La Mañana», de la Coruña, dirige una súplica al Capitan general del correspontiente Departamento, pidiendo un rápida y completa organización en el servicio del cuerpo de prácticos de la ria de Villagarcia, en vista de los numerosos siniestros que alli vienen ocurriendo. OTTEND OF DESIGNATION OF THE

El vecino de Casa de Souto (Gomesende), D. Manuel Losada, fué sorprendido por cuatro desconocidos que, penetrando en su domicilio, le intimaron con amenazas à que entregase el dinero que poseía. Les dió 50 pesetas en metalico, dos anillos y un reloj de oro.

Los autores del atraco despidiérense atentamente.

Dicese que el robado conoció à uno de los criminales, pero que se resiste à denunciarlo por temor à una venganza.

El alcalde de Monforte ha probibido á los serenos que feliciten las pascuas á los vecinoside & meinizodo red see

A las diez de la mañana del día 13 salió de la estación de Pontevedra un tren de auxilio, por haberse recibido noticia que entre Redondela y Arcade había ocurrido un desprendimiento de tierras sobre la via que impedia el paso del tren mixto descen-

A las doce llego el tren sin otro contratiempo más que hora y melia de retraso. La comunicación de la via se ha restablecido.

Santiago

Rogamos à nuestros suscriptores de fuera de la población se sirvan poner al corriente en sus pagos con la Administración del periódico; pues á pesar de las diferentes súplicas que por medio de correspondencia particular les hemos dirigido no se han dignado contestarnos.

Esperamos, pues, que este aviso servirá para subsanar las dificultades que existen.

Interesante á los heridos é inútiles por consecuencia de heridas procedentes de la guerra de Cuba pertenecientes á esta Zona.

La Comisión, cita á los individuos que han sido reconocidos y clasificados en los dias 15, 16 y 17 del corriente para que se presenten en esta zona (S. Miguel núm. 5) el dia 23 à las doce de su mañana, con objeto de que recojan las cantidades que se les han asignado.

Ha sido autorizado el ministro de Marina para adquirir, sin las formalidades de subasta, 900 correajes para fusil Mauser, con destino al Apostadero de Filipinas y para alquirir directamente en el extranjero el vapor «Transporte» de ruedas Princi of Wales por 319.000 pesetas.

La Real Academia Española, en cumplimiento de lo prescrito en la Fundación de San Gaspar, celebrará junta pública el Domingo 20 de este mes, para entregar los premios establecidos por aquella institución.

Los académicos de número Exemos. señores don Francisco Silvela y don Santiago de Liniers llevan respectivamente un discurso relativo à la solemnidad y el informe de la Comisión administradora del patronato.

La «Gaceta» de Madrid publica el reglamento orgánico del cuerpo de Correos,

El tribunal de oposiciones actualmente formado para proveer la cátedra de Instituciónes de Derecho Romano vacante en esta Universidad es el siguiente: Presidendente, el Consejero de Instrucción pública don Ismael Calvo, Vocales: don Francisco J. Gimenez y Pérez de Vargas, don Francisco de Casso, don Eladio Garcia Amado, don Damian Isern, don Nicasio Sanchez Mata y don Celestino Maria Herreros y en concepto de suplentes don Fabio de la Rada y Delgado, don José María Gadea, don Enrique Larratea y don Leopoldo Micheoncurso dunco de logasia de la composicione

Importante á los cemerciantes é industriales.

Luego que el señor alcalde anuncie el dia que debe dar principio la inspección, comprobación y contratación de pesas, medidas é instrumentos de pesar y medir, deben aquellos presentarlos en la oficina correspondiente, para lo cual tienen un plazo de 15 dias: terminados estos el contrasie debe pasar à domicilio, no «hacer venir à los interesados à su presencia» El Señor Abad pronunció una elocuente | pero en este caso tienen que abonar do-

AND THE PERSON HAVE ARREST AND THE PERSON OF THE PERSON OF

bles derechos; es decir, si dejan transcu-

rrir los quince dias. He aqui las pesas y medidas que deben

tener los comerciantes al por menor. Medidas de capacidad para líquidos .-Una de dos litros, otra de un id., otra de medio id., otra de un decilitro, otra de medio id., otra de dos centilitros, otra de

Pesas.-Una de diez kilogramos, otra de cinco id., otra de dos id, otra de uno idem y una série de los kilogramos formada por una pesa de uno id. y otras de un id, dividido.

Aparatos de pesar. - Dos balanzas ordinarias una de alcance maximo de diez kilogramos y otra de alcance máximo de dos idem.

Advertencia importante. - En las tiendas de infima clase puede disminuirse la colección quedando à juicio del fiel contraste señalar el surtido de pesas y medidas.

Contra el acuerdo del contraste se puede acudir en alzada al gobernador de la provincia.

El joven médico segundo de la Armada y aventajado alumno que fué de esta Universidad don Alfonso Cerdeira ha sido destinado á Puerto Rico.

Háblase del próximo enlace que tendrá lugar á mediados de Enero, de una joven y bella señorita natural de la provincia de Pontevedra y que habita en una casa de la Rua Nueva, con un jovan portorriqueño.

Por el pagador depositario de este gran hospital se está efectuando el pago de las pensiones correspondientes à las nodrizas externas, las cuales para percibir dichos haberes deben presentarse en las oficinas del benéfico establecimiento con la medalla y libreta.

Del 21 al 21 del corriente mes, percibiran sus haberes correspondiente al actual los ampleados activos y pasivos que disfrutan suel lo del Estado.

A pesar de la negativa hecha circular sábese de un modo indudable que pronto se enviarán 20.000 hombres más á Filipinas. Si antes del mes de Marzo no cambia la situación de Cuba entonces se enviarán 40,000 á la Gran Antilla con tal motivo será llamada á filas la primera reserva.

Por referencias de personas generalmente bien informadas dicese que en breve le será concedido el capelo cardenalicio al excelentísimo y reverenlísimo señor doctor D. José Martin de Herrera Arzobispo de esta diócesis.

Mucho celebraremos que se confirmo tan grata noticia.

Empiezan los trabajos preparatorios para la renovación de las juntas directivas de las socie lades de recreo en esta ciudad.

Suenan varios nombres para las presidencias, nombres todos muy conocidos estimados; pero, en alguna sociedad la lucha será muy renida

A las 6 de la tarde de hoy dará una sesión en el Recreo Artístico el prestidigitador señor Tarley.

Ingresaron en la Caja municipal 2.127'76 pesetas por la recaudación de arbítrios y consumos de 18 del corriente.

Hoy celebra la Asociación de Jóvenes Concepcionistas establecida en la parroquial de San Félix la función solamne en honor à su excelsa madre; à las ocho serà la misa de comunión, à las 11 la solemne con exposición de S. D. M. quedando á la pública adoración de los fieles, hasta las 4 y media de la tarde que empezarán los ejercicios vespertinos terminando con la reserva y oferta de velas; predicará por la mañana y tarde el distinguido orador sagrado don Angel A. Lusfin capellán cas-

Programa de las piezas que ha de ejecutar en el paseo de hoy la banda municipal. Pasodoble «Czarina», Chapi.

«Arabela», Mazurka T. G. Preludio del «Anillo de Hierro», Marques.

Gran wals y tango en la Zarzuela «de Madrid à Paris», Chueca.

Terceto cómico en la misma zarzuela, Chueca. «La gracia de Dios» Pasodoble Iflamenco, Roig.

Por fin parece que está convenido el que la plaza de toros que vá à construirse se emplaze en la pintoresca campiña que cir-

cunda los magnificos paseos y jardines de

la Herradura. Esta noticia al menos corre y se comenta en los circulos y reuniones mereciendo los mayores elogios de cuantos la conocen, ya porque la ciudad adquiere un elemento más de gran importancia para atraer forasteros á sus ferias y grandes solemnida ies religiosas, ya por el sorprendente y agradable efecto que se sentirá al contemplar enriquecido con una hermosa plaza de toros, el encantado panorama que en toda su extensión ofrece el expresado paseo, con su dilatado horizonte, con sus variadas cumbres, bosques y pina. res, convento de San Lorenzo, huertas, casas de campo, Cuartel de Santa Isabel á la vez que el mejor punto de vista del conjunto de la población de Santiago y de

sus notables monumentos. Y si à este cúmulo de bellezas se anade el singular espectáculo que ofrecera el

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

desfilar por delante del paseo y jardines de frente al Pilar, la alegre y bulliciosa multitud de genie y coches que se exhibiran continuando su carrera por el otro pavio del Camino Nuevo hasta llegar donde Nfurcan las tres carreteras de Pontevelra doya y la estació i pur i tom ir la avanila zel campo de los Feanes y entrar en la plaa el minionali enplazamiento resulta de indisputable aplazamiento.

Felicitamos al Exemo. Ayuntamiento por tan magnifica idea, que está llamada á conquistarse mil plicemes no solo de sus administrados sinó de cuantas personas de buen gusto concurran à las fiestas.

Por el Gobierno civil de esta provinciafué autorizado la entrada en esta ciudad de tres cajas de pólvora de mina y caza, consignadas à José Pérez y don Antonio Pintos, de esta población.

La Administración de Hacienda de esta provincia remite pliegos para su entrega a Vicente Torres y Joaquin Sanmartin, invitandoles para nuevo concierto por impuesto de viajeros y mercancias en coches de su propiedad.

La propia dependencia remite otro pliego para don Vicente Lopez Vigo, notifican lole resolución recaida en un expediente producido à instancias de dicho senor. sonframanile ob remembered

El presidente de la sociedad «La Compostelana», puso en conocimiento de la Alcaldia que manana celebra Junta general aquella Socie lad.

Segun leemos, la compañia de «Mensagerias Maritimas» francesa, piensa en modificar el itineracio actual de su linea postal trasatlantica,

Las salidas de Burdoos se efectuaran, probablemente, los sábados, de dos en dos semanas, à partir del 2 de Enero próximo.

De esta modificación, resultará que los vapores de las «Mensagerias» tocarán en Vigo en determinado dia de la semana y no en fechas fijas, como ahora suce le.

En contestación al oficio dirigido á este Municipio por los señores hijos de don Francisco Garcia Martinez (q. e. s. g. h.). dando cuenta de haberse hecho cargo del acre litado establecimiento odontalgico que con tanto acierto y conocimientos cientificos dirigió su buen señor padre, y ofreciento à la vez los servicios gratuitos que aquél tenía instaurados en pro de la beneficencia municipal y de los pobres considerados como tales para el socorro y médica asistencia: hase dignado el activo y pundonoroso Sr. Alcalde Marques de Casa Pardiñas, en nombre de la Corporación, contestar à aquellos à medio de atento oficio aceptan lo el ofrecimiento que tanto les honra y dan loles gracias por su cooperación en favor de los desvalidos que socorre la pública caridad del pueblo Compostelano y en nombre del dignisimo Ayuntamiento.

El Eco en nombre de la caridad tributa miles de sinceras gracias à los jóvenes senores García, y les desea lo que se merecen: fortuna y mucha clientela.

y et Pacifico, saldra de

En la iglesia parroquial de San Nicolás de la Coruña han contraido matrimonio la Srta. Carlota Rovela Vega, hermana política de nuestro querido amigo y distinguido fotógrafo D Manuel Chicharro, con el jóven médico D. Onofre Yangüela, hijo del Profesor de instrucción primaria de esta ciudad D. Juan Yangüela.

Deseamos á los recien casados muchas felicidades a non saelas y saem eb an r variada y siempre con vino.

Ahora que se acerca la época en que se cruzan tantas targetas de felicitación, será cortuno recordar al público que para que estas puedan circular con el franqueo de cuarto céntimo por cada 10 gramos de peso para la Península y de cinco centimos pa. ra el interior de las poblaciones, es condición indispensable que se depositen en Correos con les sobres completamente abiertos, pues de lo contrario, y aún con los ángulos cortados, son detenidas y «tasadas» cual si se tratara de cartas sin franqueo.

El día 1.º de Enero próximo vence el cupon semestral, núm. 6, importante 12,50 pesetas, de las obligaciones de 5 por 100, emitidas por el Banco en 1891 en representación de los pagarés de hienes desamortizados, descontados al Tesoro, y desde el dia 2 queda abierto el pago en las Cajas del mismo en Madrid y en casa de sus comisionados en las capitales de provincia. con deducción de los impuestos estableci-

dos por el Tesoro. También se abre el pago en el mismo dia de las 1.000 obligaciones premiadas en el sorteo celebrado el dia 1.º de Octubre

OF YIRO & todas las co-Banco vitalicio de Cataluña

Continua esta compañía española dedicada á los seguros sobre vida, imprimiendo mayor impulso cada dia à sus operaciones, à pesar de que los tiempos actuales no son los más à propósito para ello. Esto prueba, por lo tanto, que la dirección del Vitalicio no descuida ni un momente el cumplimiento de sus deberes y que no perdona medio alguno para fomentar una insutución tan beneficiosa á las clases sociales.

Es más, comprendiende esta respetable sociedad que cuanto más aflictivas son las circunstancias y más adversidades pesan sobre el hombre más útil y conveniente es el seguro que ha publicado en el último "Boletin" el bien razonado articulo, que

publicamos en otro lugar, en el que se des crodle la tesis que acabemos le indicar.

Sigun dicho «Boletin», en ei trimestre co aprendito deste 1.º de Julio à 30 de Similambre último, el Banio Vitalicio ha re-1 ando 292 contratos y asegur (1) un capit al 13 1.707,000 pasetas, y en atros cinco contratos la renta de 2.190 pesetas. Los siniestros que ha indemnizado han ascendido à la suma de 189,658 pesetas. Puestos en parangón estos datos con igual trimestre del año 1895, resulta que ha realizado 33 contratos más en el último trimestre y que los capitales asegurados superan en la cifra de de 330,332 pesetas; por lo que satisfechos pueden estar el Consejo y la Gerencia, no están lolo menos nosotros, pues este avance significa que el seguro español se abre camino y que las Companías españolas se arraigan y extienden.s De «El Defensor de El Asegurado.»

Cortamos de nuestrocolega «El Liberal.» «Que ha ocurrido en las oposiciones à las cátedras de anatomía de las Universidades de Zaragoza y Santiago?. A juzgar pir lo mucho que se habla de ellas y por las cosas que se dicen, parece que algo extraño y anormal han debido tener.

A dar cierta verosimilitud à esos rumores, ayula no poco el hecho, bastante significativo, de que la «Gaceta» de Instrucción Pública» ha dado á luz en un suplemento extraordinario las Memorias escritas leidas por los Sres. D. Federico Murueta y D. Florencio Porpeta, ante el tribunal de oposiciones.

La comparación entre ambas Memorias, que el pediódico profesional publica una enfrente de otra, para que con mayor facilidad pueda apreciarse el contraste, lejos de quitar fun lamento à las hablillas y disipar to lo motivo de sospecha, obliga à creer que el asunto hay algo digno de que lo examinen con atención los encar-

gados de cumplir las leyes. Si. Lo que han escrito acerca de estas oposiciones algunos periódicos, y lo mucho que de ellas se habla, justifica el desea bastante general-podemos asegurarlede que el Consejo de Instrucción pública el director general del ramo y el ministro de Fomento, estudien tenta é imparcialmente un asunto cuya importancia y gravedad no puede ocultarse à nadie.

Por hoy no hemos de anadir una palabra más, pues esperamos que el fin se haga justicia »

nuestro Exemo. y Rvmo. senor Arzobispo don José Martin de Herrera, con motivo del Jubileo del año Santo de 1897.

O(Bendord in applying

Nuestro Exemo. Prelado hace en dicha Pastoral una reseña de las principales glorias de la Basílica compostelana, y termina recomen lando la venida de peregrinaciones al sepúlcro del Apóstol Santiago para responder al deseo del Sumo Pontifice Leon XIII, é impetrar el auxilio del Cielo en las difíciles circunstancias porque atraviesa España con motivo de las guerras de Ultramar.

A este propósito dice el señor Arzobispo dirigién lose á los demás prelados españoles: «Y à fin de que esta obra, de tan gran piedad, se realice con orden y con facilidad, proponemos à la consideración de nuestros venerables Hermanos, la venida de los peregrinos por provincias eclesiásticas, distribuidas en la forma siguiente: durante el mes de Junio podran venir los peregrinos pertenecientes á las provincias eclesiasticas de Toledo y Valencia; en el mes de Julio, las de Sevilla y Granada; en el de Agosto, las de Burgos y Valladolid; y en el de Septiembre, las de Tarragona y Zaragoza. Claro es, que con nuestra invitación no queremos embarazar en lo más mínimo la libertad de nuestros Hermanos en el Episcopado, solamente les indicamos esta idea, por si mereciese su aprobación. «A nuestros muy amados Hermanos conprovinciales, les rogamos encarecidamente que promuevan en sus respectivas Diócesis, numerosas peregrinaciones, eligiendo para ellas la ocasión que les parezca más oportuna, y organizándolas según fuere de su agrado». Luego el señor Arzobispo dirige una piadosa exhortación á todos los Diecesanos para que muestren en

ción que profesan á nuestro Santo Apóstol. Al final de la Pastoral referida, se ha-Ilan la Bula de Alejandro III, la carta del Excmo. Cabildo metropolitano à los reverendisimos Prelados de España, invitandoles al Jubileo, y el antiguo Ceremonial para ia apertura y cierre de jla Puerta Santa en el año del Jubileo compostelano.

el próximo Año Santo, la acendrada devo-

Realmente la pastoral es un documento digno de atención y hermosamente es-

Verificados ya los pagos de uno de los trozos de la via en el ferrocarril à Pontevedra, cerca de Villagarcia, pronto comenzarán los trabajos en el mismo.

En la actualidad, se trabaja en otros cuatro trozos con gran actividad, lo cual hace suponer que para el plazo fijado à los contravistas de 31 de Diciembre de 1897, estaran todos terminades.

Recordamos à los propietarios que hayan heredado ó adquirido fincas urbanas ó rústicas: tienen la obligación legal de dar parte à las comisiones de evaluación en las capitales de provincia, y à los Ayuntamientos en los demás pueblos, de toda compra. permuta o herencia de bienes inmuebles, con la justificación necesaria, para que figuren en el amillaramiento à su nombre en el próximo año económico.

Se ha recibido en Ponte vedra procedente de los talleres y no tiene establecidos en esta ciudad el Sr. Landeira, un hermoso marco tallado con preciosas alegorías, que le regalan al Sr. Gasset, representante de

a Companía arren lataria de tabicos, los subalternos de aquella provincia por iniciativa de niestro queril amigo don Lurean Salzado.

Cos estudiantes libres de la Universidad de Salamanca han acordado dirigirse à sus companeros del resto de España y pedir, de común acuer lo, se les conce la por el ministro de Fomento examenes en el proximo mes de Enero.

conting the Alicana, Citima Ha sido nombrado presidente del tribunal de oposición à las Catedras de Geografia é Historia de España vacantes en el instituto de la provincia de Pontevedra, el Sr. D. Eduardo Vincenti y Reguera.

En el Circo ecuestre

La función da la ayer tarde en el Circo ecuestre, ha sido una de las más aplaudidas en la presente temporada, por la nove lad que revistio la pantomima final, titulada «La Cenicienta», tomada del conocido cuento de niños que lleva el mismo nombre.

Fué representada muy bien y con gran aparato, y muy aplaudidos los niños que en ella tomaron parte, y seguramente que, de repetirse volveria à ser del agrado del público. m glyott za marobom sruehu

Los demás trabajos fueron como siempre, ejecutados con gran primor, recibiendo los artistas muchos y merecIdos aplausos, á los que unimos el nuestro.

En el Casino

Atentamente invitados asistimos anoche en el Casino à la reunión celebra la en e. salón amarillo de aquella aristocrática y distinguida sociedad.

En vista del programa nos habíamos formado desde el principio el mejor concepto del festejo y realmente no se defraudaron nuestras esperanzas. El señor Altadill a hermosa Clarividenti Sara Mak y el incomparable calculador neumónico señor Tarley hicieron durante gran parte de la noche las delicias y la admiración de la numerosa y selecta concurrencia. La volada terminó con un lucido baile.

Sentimos muchisimo que por falta de de espacio no podamos insertar en vez de estas lineas una detallada y extensa re-

Sin embargo no terminaremos sin citar Hemos recibido la carta Pastoral de entre las personas que recordamos haber visto á las señoritas, Jesusa y Carmencita Nóvoa Puga acompañadas de su madre doña Gumersin la Puga de Nóvoa á las senoritas de Acosta, Calvo, Otero Goday, Ortega, del Rayo, y Eugenia Novoa y Pura González, pues que todas ellas con su distinción y belleza contribuían á dar gran realce à la reunion.

> No escatimaremos tampoco nuestros placemes à la Junta Directiva del Casino por el acierto de sus acuerdos.

> La graveda i de las noticias contenidas en los despachos telegráficos que publicamos en la sección correspondiente nos han obligado à modificar la reseña de la velada celebrada en el Casino, y à retirar las cuartillas referentes à la seción extraordinaria del Ayuntamiento.

Boletin de las familias

Santos del día de hoy. - IV. de Adviento -Sto. Domingo de Silos; ab. cont. la hidrofobia.-I. P.

Idem del de mañana. - Sto. Tomas apóstol, S. Temistocles y S. Anastasio. - Temp -Ay.-I.P.

En Alejandria sufrieron el martirio los santos Anmón Zenón, Tolomeo Iugenes y Teófilo, soldados, quienes haciendo guardia delante del Tribunal. vien lo que un cristiano de los que eran atormentados para que renegaran de la fé de Cristo, procuraron animarle à la constancia, por lo cual levantose contra ellos la griteria del pueblo, declarándose entonces contra estos santos varones como soldados de la fé de Cristo y confesandolo publicamente.

En la Arabia fueron azotados cruelmente, por orden de Juliano Apóstata los Santos mártires Eugenio y Macario, presbiteros, siendo después desterrados á un desierto en donde por último fueron degollados.

Sale el sol à las 7.20. Ponese à las 4.36. Sale la luna à las 4.46. Ponese à las 7,47. Efemérides.-20 de Diciembre de 910.-Muere en Zamora el rey de León Alfonso III el Grande.

CAFE REGIONAL 21 de Diciembre de 1896.

GRAN ACONTECIMIENTO Presentación de la célebre Trouppe de la bella Sibila Shara Moak.

PROGRAMA

Experimentos científicos de ilusión, fantasmagoría, óptica y taumaturgia por el profesor doctor Altadile.

2. La hermosa clarividente Shara Mak con su estudio fisiológico, Percibe-mento (concurso Tarley,)

3.° El incomparable calculador pneumático señor Tarley con experiencias de retentiva.

La velada dará principi) à las uueve de la noche.

NOTA. - Se advierte al público que durante la representación su suspen le to la clase de juego,

TELEGRAMAS

Servicio particular de ELECO

¡Vaya por Dios! A las 4 1/2 de la madrugada de hoy, recibimos catorce despachos, correspondientes á los dias 17 y 18. Es este servicio telegráfico?

Utilizaremos los que..., son utilizables, es decir los que pueden anticipar alguna noticia.

SERVICIO ATRASADO

Consejos de ministros. — Discurso del Canovas.—Nuevas acciones.

Madrid 18 (7 t.) - Bajo la presidencia de S. M. se han reunido los ministros en Consejo; el señor Cánovas del Castillo pronunció el acostumbrado discurso y al tratar de los asuntos exteriores que se relacionan con España se ocupó de los Eztados Unidos y del Mensaje de Cleveland atenuando las declaraziones que contiene. Insiste en sus anteriores manifestaciones de que en la actualidad no hay más medio decoroso para obtener la paz que el procedimiento violento ó sea la guerra.

Una vez pacificada la isla de Cuba variarán las circunstancias y entonces será el momento de pensar en el establecimiento de otras acciones.

Graves noticias.—El Senado de los Estados Unidos. — Dictamen pendiente.—anuncios de guerra.

Madrid 18 (7'15 t.)—La comisión de relaciones extranjeras del Senado de los Estados Unidos dedicase con toda urgencia al examen de las proposiciones presenta las al mismo por los senadores que simpatizan con los insurrectos cubanos, MM. Cullon, Call, y Miels; cree que en breve emitirá dictámen que será discutido antes de primeros de Enero. El dictámen está calcado en las líneas del mensaje y aconseja la intervención inmediata en Cuba, caso de continuar la guerra como en la actualidad. Con tal motivo considérase que para Marzo esfallará un grave conflicto entre España y la república del Norteamérica.

Entusiasmo por Cirujeda.—Patrióticos discursos.

Madrid 18 (7'50t.) -El ayuntamiento acordó poner el nombre de «Cirujeda» á una de las calles de las afueras de esta Corte: con tal motivo se pronunciaron patrióticos discursos.

Escisión entre los enemigos de España. - El generalisimo destituido. -El Gobierno insurrecto.

Madrid 18 (8 n.) - La muerte del cabecilla Maceo ha producido un conflicto grave entre los enemigos de España. Empiezan á notarse los efectos del hecho de Punta Brava. Máximo Gómez ha sido destituido del cargo do generalisimo por considerar el gobierno de la nomnata república cubana que era un impedimento para las partidas insurrectas.

El «Times» de Londres.—Noticias de Filipinas. — Avance de los rebeldes.

Madrid 18 (8'15 n.) - Telegrafian al «Times», importante periódico inglés, que los insurrectos filipinos han tomado gran pujanza: dice que los españoles han tenido que replegarse en Manila, con objeto de protejer à la capital del Archipiélago. Los insurrectos dice avanzan sobre Cavite.

Regreso del general Blanco.

Madrid 18 (8'20 n,) - Cablegram is recibidos en el ministerio de Ultramar dicen que el general Blanco embarcará en Manila de regreso á la Península el 20 del actual, 193 di 1888 99 915 195

Concentración de los insurrectos cubanos.—Próximos combates.

Madrid 18 (8'30 n.) -Obedeciendo órdenes del «generalisim»» los rebeldes cubanos efectúan un movimiento táctico que tiene por objetivo su concentración en las Villas. Fuerzas del ejército disponen á impedir ese movimiento y con tal motivo espérase que pronto ocurrirán renilos combates,

La escuadra iuglesa á Manila. — Temores de peligros.

Madr. 118 (8'40 n.) - El Gobierno

inglés lió ór len 33 al il nirante de la escuadra en las Itlias para que varios buques de la mis.na zarenn con rumbo á Manila con objet, de protejer á los súbditos inglases.

Las Reformas en Puerto Ríco. - Publicación del decreto.-Otra expedlción en Cuba.--No hubo cañoneo.

Madrid 18 (9 n.) -Por fin el Gobierno se ha decidido al planteamiento de las reformas en parte del territorio americano. El Decreto aplicando las de Puerto Rico hállase redactado y asegúrarse que pronto publicará la «Gaceta».

Ha desembarcado en las costas de Cuba la expedición filibustera que condujo desde Cayo Hueso el vapor «Three Friends». Resulta completamente inexacto que diche buque haya side caño neado.

SERVICIO CORRIENTE

Graves noticias.—Informes de Olney y Cameron.—La Independencia de Cuba. - El dictamen de la Comi-

Madrid 19 (4'25 t.) -Las noticias que se reciben de los Estados Unidos entranan verdadera gravedad. El secretario de Negocios extranjeros Mr. Olney expuso ante la comisión del Senado datos importantes y alegó razones de gran disimo interés político en contra de las proposiciones pendientes, perque de aceptarlas seguiríase un conflicto grave con España. Mr. Cameron dictamina la politica tradicional en los americanos y concluye d'ciendo que debe pedirse la independencia de Cuba. Es seguro que el lunes se presentará el dictamen é votación del Sonado.

La rectitud de Clevenlaud.—Resolución del Congreso.

Madrid 19 (4'30 t.) -- Comunica el representante de España en Washington que Mr. Cleveland, es probable que interponga su voto á la resolución del Senado. Créese que el Congreso aprobará la resolución por una mayoría de las dos terceras partes y con tal motivo quedará convertida en ley.

Gravisimas noticias. — Acuerdo de la Comisión. — La Independencia de Cuba.--Los buenos oficios.

Madrid 19 (4'50 t. - El señor Dapaj de Lome, ministro de España en Washington ha comunicado noticias que han causado vivísima sensación en todos los circulos y reuniones en que fueron conocidas,

La Comisión de relaciones exteriores del Senado norteamericano aprobó por unanimidad la proposición siguiente: «El Senado y la Cámara de representant tes, reunidos resuelven que procede y debe reconocerse la independencia de Cuba, en su consecuencia, la República Cubana será y es reconocida por los Estados Unidos: estos, á su vez interpondrán su mediación amistosa con España para que termine la guerra que actualmente asola la gran Antilla.

Actitud de los americanos. — Comentarios. —Temores de guerra. —El Colmo del sarcasmo. --- Nuevas teorías de Derecho Internacional.

Madrid 19 (5'15 t.) - Conocida la resolución de relaciones esteriores reconociendo la independencia de la República cubaña, los americanos empiezan á comentarla, y reflexionando acerca de su alcance y transcendencia, reconocen la inminencia del peligro de una guerra rra con España: por otra parte los que simpatizan con el laborantismo entienden que el cumplimiento de dicha resolución no provocará el conflicto temido por que si así fuese equivaldría á negar el derecho que tienen las naciones á reconocer nuevos Estados.

En esta corte reina alarmante indignación.

.M Paquete cuarto kilo, 50 center

No hemos recibido el resto del servicio telegráfico correspondiente al día de hoy, y siendo la hora de entrar el periódico en maquina cerramos la edición.

Se vende uno ó dos solares de superfi io. mil ó dos mil pies cuadrados en la nueva calle de las Almenas, esquina á la plazuela de San Agustín frente á la easa esquina en constru-

cción. Preguntoiro 23 2.º infocmarán.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

GIGRIA

ULTRAMARINOS CURIESES, TRISTAN COMPANIA HUERFANAS

SUCURSAL REALES 1,º

ALGALIA ARRIBA 2 Y CASAS SANTIAGO

Se recibieron los legítimos mazapanes de Toledo, mantecadas de Astorga, Turrones de Alicante, Gijona, Nieve, Yema y Cádiz. Abundante surtido de estuches para regalo

como nadie en su ramo. Visitense dtchos establecimientos y ee convencerán de su numerosa clientela.

¡Eadie mejor y más barato!

what communication artists at well nough

Langa, Escocia, Ling y Noruega.

SEÑORES SUARDIAZ Y BACHMAIER (S. EN G.) GIJON.

Esta nueva Fábrica, montada con todos los perfeccionamientos que exigela industria moderna, es hoy la más importante de España y la que más y mejor produce.

Para el abastecimiento de Galicia, ha montado en la Coruña y en Vigo, dos grandes Depósitos.

Las CERVEZAS de su fabricación especial EXTRA, BOCK-MORENA, BOCK-DOBLE, y BOCK-MESA son inmejorables y se venden ya, en todos los catés, ambigús y establecimientos de ultramarinos. op Galicia. Les pedidos de Santiago y sus alrededores, diríjanse al Depositario en esta Plaza, DON EMILIO POMBO LAGE. Depositario en la Coruña, DON MIGUEL ALONSO MUNIZ.

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

ya sea catarral o de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura o se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la OS por completo antes de terminar la primera caja. Muchisimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incomodas y pertinaces, que al

menor resfriado se reproducen de una manera insoportable. Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche. Los molestisimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en

muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encias, evitando las caries y oscilación de los dientes. Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias



Caldereria, 17--SANTIAGO

El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de

Bombas de riego é incendios, duchas, circulares; bañeras gran des, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente á esta industria. Especialidad en instalaciones de agua y gas.

CAFÉ DE SALUD, recomendado por todas las eminencias médicas.

Higiénico, agradable y económico

Paquete cuarto kilo, 50 cénts.-Paquete pequeño, 15 cénts.

Marca (LA TORRE DEL ORO) Fabricantes: Estéban Martinez y C.ª Pídase en todos los ultramarinos. Proveedores del Ejército y Armada

GRAN FABRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.- Carril. Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción y reparación de maquinarias, puentes, etc., etc.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

posible

is you martiful out

expension as the retention.

.onbatik.so

COMPANIA DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS

with the property of the second to the second

and animal former was a property of the

with your establishes excess and salotures

PERCED TO ESTOU DIESELY CONSIDER OF CHEER

PAQUETES-CORREOS FRANCESES

SERVICIO DEL OCÉANO ATLÁNTICO Salidas de la Coruña el día 6 de cada mes. Directamente á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES EN 17 dias.

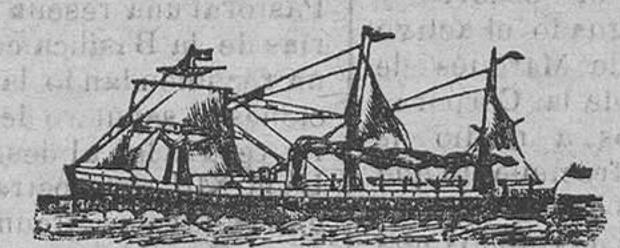
De Mariny Vigo saldrán los días 21 de cada mes. Les vapores que hacen este servicio son: el día 6, el BRASIL

y el 21 de Marin y Vige

LA PLATA

Dirigirse en Santiago á DON ANDRES FERNANDEZ VARELA, Casas Reales námero 12.

Compañia de Navegación de vapor al Pacífico. Paquetes-correos ingleses



Expedición quincenal desde Vigo

El día 21 de Diciembre saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, el vapor-correo ingles LIGURIA

de 5.000 tono alas y 1.000 caballos de fuerza.

Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, saldrá de Villagarcía el 4 de Enero de 1897 el vapor correo inglés ORELLANA

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza. Para La Pallice y Liverpool, saldrá de Vigo el 7 de Enero de 1897, el vaporcorreo inglés

POTOSI

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza. Conducen estos vapores oficialmente la correspondencia. Admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase y carga.

Los de tercera clase tienen excelente servicio de mesa y estera con colchón, cabezal y cobertor de lana. La comida superior variada y siempre con vino. Asistencia médica y quirúrgica gratuita á bordo para los pasajeros.

De las demás condiciones y precios informará en Vigo el Agente don Manuel Bárcena y Pranco; en Villagarcía y en Caldas, don Laureano Salgado: en Padrón don José Diéguez y en Santiago, don Francisco Alvarez, Carrera del Conde, 13

MALA FREAL



VAPORES CORREOS

Saldra de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo Buenos Aires el 12 de Diciembre de 1896, el magnifico y de gran porte vapor THAMES

El 21 de Diciembre saldrá de Villagarcía directo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el nuevo y magnifico vapor

El 26 de Diciembre saldrá de Vigo directo para los puertes mencienados el nuevo y magnífico vapor

La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en

Villagarcia y el viaje de Vigo á los puertos del Brasil de 13 a 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20. Es la linea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y Améri.

ca del Sur, ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.º y 2.º clase. A los de 3.º se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las co-

Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieran embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía. Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcia el día antes de la salida del vapar.

Para mas informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Companía En Villagarcía y Carril, D. Eduardo Fernández. Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estantslao Duran.

AMANJOYA

Pólvora, dinamita, mecha para barreno y ácidos sulfúrico y nítrico. -Depósito en la Coruña.

a without day to mis

H. HERVADA